

mezado de loro ~~tierras~~, y apuso, que solo posee una
quinta de labor pero que no tiene tierras propias.

Se presentó Pedro Sanchez Sanchez de la mis-
ma suada de loro ~~tierras~~ y dijo: tiene una quin-
ta pero que solo posee media fanega de tierra,
y que tiene su ~~suada~~ suada, pero no resulta ten-
ga aquella destinada exclusivamente a la labor de
los de su suada.

Acto continuo se presentó Pedro Sanchez ~~Sanchez~~
de la propia diputacion de loro ~~tierras~~ y manifes-
ta poseer una quinta destinada exclusivamente a
laborar tierras propias, y lo justificó con el Regi-
dro D.^o Alonzo Bonad, y además consta de las asien-
tos de los repartos de contribuciones.

Se presentó Juan Gonzalez de la diputacion
de ~~Sto. Juan~~ y dijo poseer una quinta propia dedi-
cada a cultivar tierras y suada de una ~~suada~~
suada de D. Juan G. de Paula Laguna.

Igualmente se presentó Agustín Recuerdo de la
diputacion de ~~Sto. Juan~~ y dijo que las tierras que
labora, y la quinta con que lo hace son de su su-
ada con quien vive por ser hijo de familia.

Se dio cuenta de las instancias presentadas al Ayun-
tamiento en este acto por D.^o Agustín Hernandez ~~una~~
razón en la diputacion de la ~~Alfonsa~~, D.^o José ~~bon~~
sa que lo es de la Magdalena, D.^o Juan Garcia
del ~~Plan~~, D. Agustín Beltrán del ~~Albrujon~~, D.^o
Pedro ~~Pera~~ de Miranda, y Antonio Luis ~~Pera~~
de Campo ~~Nula~~, en que reclaman ser incluidos
en las listas de electores varios ~~individuos~~
de otros sus ~~partidos~~ que no lo están, a pesar
de tener las cualidades que marca la ley, lo
que se hallan prontos a justificar. Y entre

